



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia



Estado No. 030 del 28 de marzo de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120150015000	Divorcio	Donald Alberto Arango Fuentes y Sofía Marín Córdoba		27/03/2023	Se abstiene de ordenar expedir copias.
05154318400120180006200	Ejecutivo por alimentos	Mónica María Betancur Taborda	Faryl Alonso Fernández	27/03/2023	Requerimiento para aplicación de desistimiento tácito.
05154318400120190011100	Ejecutivo por alimentos	Sibia Esther Camargo López	José Isaí López Beltrán	27/03/2023	Traslado de la liquidación actualizada del crédito.
05154318400120190012600	Ejecutivo por Honorarios	Juan Humberto Prieto Villegas	Yulis Sugey González Acosta y Otros.	27/03/2023	Requerimiento para aplicación de desistimiento tácito.
05154318400120200001100	Ejecutivo por alimentos	Clara Leslie Hincapié Molina	Luis Manuel Noriega Córdoba	27/03/2023	Requerimiento para aplicación de desistimiento tácito.
05154318400120200001700	Solicitud de Amparo de Pobreza	María Fernanda Gutiérrez Vides		27/03/2023	Requerimiento para aplicación de desistimiento tácito.
05154318400120200002100	Solicitud de Amparo de Pobreza	Leidys María Martínez Pastrana		27/03/2023	Requerimiento para aplicación de desistimiento tácito.
05154318400120220006500	Ejecutivo por alimentos	Wendy González Caraballo	Samuel Mantilla Martínez	27/03/2023	Pone en conocimiento. Tiene en cuenta direcciones para efectos de notificación.
05154318400120230003000	Impugnación de la Paternidad	José Manuel Trillos Zabala	Nicol Villegas Vides	27/03/2023	Admite Demanda
05154318400120230004500	Fijación de Alimentos	Fernando del Cristo Socorras Noya	Carol Yulieth Vides Delgado	27/03/2023	Inadmite demanda

En la fecha 28 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario